



**THE COIN S.R.L.**

CUIT N° 33-71233503-9 Por Acta de Reunión de Socios N° 9 del 18/09/2019: a) Jorge Burgos vende 1.333 cuotas a Cristina Ana Erize. b) Maximiliano Burgos vende 1.333 cuotas a Cristina Ana Erize y 1.667 cuotas a Héctor Daniel Ontivero. c) Jorge Lynn vende 1.000 cuotas a Héctor Daniel Ontivero y 3.000 cuotas a Diego Carlos Alfonsín. Modificación del Art. 5° “La representación legal, uso de la firma social y la administración estará a cargo de uno a cuatro gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. En caso de ser tres o más los gerentes designados, deberán actuar en forma conjunta dos cualquiera de ellos. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 375 y 1191 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9° del Dto. Ley 5965/63. Los gerentes constituirán la garantía en los montos y condiciones previstas en la Res. Gral. I.G.J. N° 20/2004 y concordantes”. Se designan Gerentes por tiempo indeterminado: Héctor Ontivero, Diego Carlos Alfonsín, Cristina Ana Erize y Jorge Angel Burgos quienes fijan domicilio especial en Anasagasti 2078 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se traslada la sede social a Anasagasti 2078 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 18/09/2019 Ricardo Hector Abd El Jalil - T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.

e. 23/09/2019 N° 71362/19 v. 23/09/2019

**Fecha de publicacion:** 23/09/2019